



CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD

ANUNCIO de 18 de marzo de 2021 por la que se somete a información pública la solicitud de declaración, en concreto, de utilidad pública a la instalación fotovoltaica "Ardila", ubicada en el término municipal de Fregenal de la Sierra. Expte.: GE-M/04/20. (2021080370)

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la solicitud de declaración, en concreto, de utilidad pública a la instalación fotovoltaica "Ardila", ubicada en el término municipal de Fregenal de la Sierra (Badajoz), e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada, promovida por la sociedad Furatena Solar 1, SLU.

Datos del proyecto:

- Titular de la solicitud: Furatena Solar 1 SLU, con C.I.F. B-90328592 y con domicilio social en c/ Ribera del Loira, n.º 60, Madrid (Madrid).
- Ubicación de la instalación de generación solar fotovoltaica: polígono 52, parcelas 92, 90, 78, 77, 64, 63, 62, 61, 60 y 59, polígono 53, parcelas 12, 21, 81, 49 y 47, polígono 9 parcelas 67 y 12.
- Características de la instalación:
 - Nombre de la instalación: Planta solar fotovoltaica "Ardila".
 - Instalación solar fotovoltaica de 45,495 MW de potencia instalada, compuesta por 15 inversores de 3.033 kW, y 128.126 módulos fotovoltaicos de 390 Wp, montados sobre sistema de seguimiento solar horizontal a un eje.
 - Centros de transformación: 8 centros de transformación, de 3.100 kVA, 18/30 kV.
 - Línea de evacuación subterránea de longitud 1643,72 m, Al 18/30 kV con origen en el centro de seccionamiento de la planta, y fin en la SET "Beturia", objeto de otro proyecto (expediente GE-M/41/19), desde donde partirá la infraestructura común de evacuación compartida con otras instalaciones de producción, hasta el punto de conexión otorgado en la subestación "Brovaes 400 KV", propiedad de Red Eléctrica de España, SAU.



Recorrido de la línea: Según relación de bienes y derechos afectados anexa al presente anuncio.

- Presupuesto total de ejecución material del proyecto: 26.583.016,13 €.
- Finalidad: Instalación de producción de energía eléctrica solar fotovoltaica e infraestructura eléctrica de evacuación asociada

Lo que se hace público a los efectos oportunos y para el general conocimiento, pudiendo ser examinada la documentación presentada en las dependencias de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, perteneciente a la Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad, sita en Paseo de Roma, s/n, Módulo D, 1.ª planta, 06800 Mérida, en horario de 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes laborables y formularse al mismo tiempo las alegaciones que se estimen oportunas, que deberán dirigirse al citado organismo, concediéndose al efecto un plazo de 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Igualmente, los afectados dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos, solo a los efectos de rectificar posibles errores, de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el artículo 161 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

La declaración de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, llevará implícito en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Mérida, 18 de marzo de 2021. El Director General de Industria, Energía y Minas. SAMUEL RUIZ FERNANDEZ.



RELACION DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR LA DECLARACION DE UTILIDAD PÚBLICA DE LA PLANTA FOTOVOLTAICA

RELACION DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR EL PARQUE SOLAR ARDILA																	
N.º de Finca	TITULAR	Provincia	Término Municipal	Pol.	Par.	Referencia Catastral	Superficie Catastral (m²)	Afecciones									
								Superficie Vallada (m²)	Superficie Proyección Horizontal (m²)	CT (m²)	Espacio Libre interior Campo FV (m²)	Viales perimetrales (m²)	Replanteo Camino (Caminos totales) (m²)	SET (m²) (vallado perimetral)	Centro Seccionamiento y O&M (m²)	Espacio entre viales y vallado (m²)	USO
1	Rafael Hernández Méndez y Francisca Linares Díaz	Badajoz	Fregenal de la Sierra	52	92	06050A052000920000JD	252.364	70886,6787	14.691,25	0,00	56.195,43	4.645,74	4.645,74	0	0	3.590,95	Planta FV
2	Ma Remedios Peche Romero-Camacho, María del Carmen de Velasco Peche y María Lourdes de Velasco Peche	Badajoz	Fregenal de la Sierra	52	90	06050A052000900000JK	1.571.824	478765,6115	89.055,85	128,25	389.076,95	11.172,17	11.885,30	0	505	8.959,69	Planta FV
3	José Antonio Mayal Cordero	Badajoz	Fregenal de la Sierra	52	78	06050A052000780000JP	121.947	33999,0000	5.016,33	0,00	28.982,67	2.762,18	2.762,18	0	0	2.264,72	Planta FV
4	José Antonio Mayal Cordero	Badajoz	Fregenal de la Sierra	52	77	06050A052000770000JQ	232.916	174167,0000	32.420,27	67,50	141.679,23	10.293,90	10.293,90	0	0	11.728,24	Planta FV
5	José Antonio Mayal Cordero	Badajoz	Fregenal de la Sierra	52	64	06050A052000640000JE	9.124	6424,0000	1.038,85	0,00	5.385,15	509,09	509,09	0	0	328,66	Planta FV
6	José Antonio Mayal Cordero	Badajoz	Fregenal de la Sierra	52	63	06050A052000630000JJ	10.314	8875,0000	583,07	0,00	8.291,93	942,34	942,34	0	0	705,93	Planta FV



RELACION DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR EL PARQUE SOLAR ARDILA																	
N.º de Finca	TITULAR	Provincia	Término Municipal	Pol.	Par.	Referencia Catastral	Superficie Catastral (m²)	Afecciones									
								Superficie Vallada (m²)	Superficie Proyección Horizontal (m²)	CT (m²)	Espacio Libre interior Campo FV (m²)	Viales perimetrales (m²)	Replanteo Camino (Caminos totales) (m²)	SET (m²) (vallado perimetral)	Centro Seccionamiento y O&M (m²)	Espacio entre viales y vallado (m²)	USO
7	José Antonio Mayal Cordero	Badajoz	Fregenal de la Sierra	52	62	06050A052000620000J1	5.525	4642,0000	534,69	0,00	4.107,31	557,49	557,49	0	0	414,93	Planta FV
8	José Antonio Mayal Cordero	Badajoz	Fregenal de la Sierra	52	61	06050A052000610000JX	16.075	14773,0000	2.688,97	0,00	12.084,03	886,89	886,89	0	0	663,21	Planta FV
9	José Antonio Mayal Cordero	Badajoz	Fregenal de la Sierra	52	60	06050A052000600000JD	26.215	24992,0000	4.489,83	0,00	20.502,17	1.067,30	1.067,30	0	0	801,01	Planta FV
10	José Antonio Mayal Cordero	Badajoz	Fregenal de la Sierra	52	59	06050A052000590000J1	7.847	6387,0000	347,64	0,00	6.039,36	889,01	889,01	0	0	707,20	Planta FV
11	Manuela López Lázaro	Badajoz	Fregenal de la Sierra	53	12	06050A053000120000JU	528.275	85393,0000	10.748,30	0,00	74.644,70	6.467,91	6.467,91	0	0	4.981,12	Planta FV
12	Manuela López Lázaro	Badajoz	Fregenal de la Sierra	53	21	06050A053000210000JG	242.616	228538,0000	50.851,84	85,50	177.600,66	6.303,46	6.303,46	0	0	27.292,22	Planta FV
13	Juan Cerrada Nogales e Isabel Giraldo Carrascal	Badajoz	Fregenal de la Sierra	53	81	06050A053000810000JW	21.363	20847,0000	3.971,45	0,00	16.875,55	1.132,32	1.132,32	0	0	2.388,63	Planta FV
14	Juan Cerrada Nogales e Isabel Giraldo Carrascal	Badajoz	Fregenal de la Sierra	53	49	06050A053000490000JY	12.577	2168,0000	0,22	0,00	2.167,78	80,50	80,50	0	0	2.034,32	Planta FV



RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR EL PARQUE SOLAR ARDILA																	
N.º de Finca	TITULAR	Provincia	Término Municipal	Pol. Par.	Referencia Catastral	Superficie Catastral (m²)	Afecciones									USO	
							Superficie Vallada (m²)	Superficie Proyección Horizontal (m²)	CT (m²)	Espacio Libre interior Campo FV (m²)	Viales perimetrales (m²)	Replanteo Camino (Caminos totales) (m²)	SET (m²) (vallado perimetral)	Centro Seccionamiento y O&M (m²)	Espacio entre viales y vallado (m²)		
15	Juan Cerrada Nogales e Isabel Giraldo Carrascal	Badajoz	Fregenal de la Sierra	53	47	06050A053000470000JA	36.639	34723,0000	5.733,05	0,00	28.989,95	2.805,85	2.805,85	0	0	2.149,61	Planta FV
16	Manuel Casquete Palencia y Adela Palencia Sánchez Arjona	Badajoz	Fregenal de la Sierra	9	67	06050A009000670000DQ	169.810	159081,0000	18.962,94	42,75	140.075,31	6.364,70	6.364,70	0	0	42.748,01	Planta FV
17	Manuel Casquete Palencia y Adela Palencia Sánchez Arjona	Badajoz	Fregenal de la Sierra	9	12	06050A009000120000JO	72.859	66149,0000	14.002,32	0,00	52.146,68	4.182,30	4.182,30	0	0	3.177,54	Planta FV



RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR LA LÍNEA ELÉCTRICA SUBTERRÁNEA DEL PARQUE FV											
N.º de Finca según proyectivo	Provincia	Término Municipal	Pol.	Par.	Referencia Catastral	Propietario	Superficie Catastral (m ²)	Afecciones			Naturaleza
								Cable (ml)	Servidumbre Permanente (m ²)	Servidumbre Temporal (m ²)	
1	Badajoz	Fregenal de la Sierra	9	11	06050A009000110000JM	GARCÍA TOME DE LA CALZADA MARIA TERESA GARCIA TOME DE LA CALZADA JULIO	1.837,419	260,54	286,56	264,60	Rincinar, Improductivo, Olivos secano, Labor o Labradío secano, Olivos secano
2	Badajoz	Fregenal de la Sierra	9	9001	06050A009000100000JT	DIPUTACION DE BADAJOZ	108,784	16,62	18,32	261,92	Vía de comunicación de dominio Público CR. Ermita Virgen Remedios
3	Badajoz	Fregenal de la Sierra	52	9007	06050A052090070000JL	JUNTA DE EXTREMADURA	56,383	14,19	15,61	26,97	Vía de comunicación de dominio Público CR ZAFRA-FREGENAL DE LA SIERRA
4	Badajoz	Fregenal de la Sierra	52	1	06050A052000010000JS	LOPEZ LAZARO MANUELA	5,052	102,95	113,23	174,81	Olivo secano
5	Badajoz	Fregenal de la Sierra	52	9008	06050A052090080000JT	JUNTA DE EXTREMADURA	12,382	10,91	12,02	40,85	Vía de comunicación de dominio Público CNO A ZAFRA
6	Badajoz	Fregenal de la Sierra	52	51	06050A05200005100000JT	BRAVO CANTONERO RAFAEL MARIA BRAVO CANTONERO MANUELA CANTONERO CHAMORRO	60,381	179,50	197,45	341,02	Labor o Labradío secano, Improductivo, Olivos secano
7	Badajoz	Fregenal de la Sierra	52	9006	06050A052090060000JP	AYUNTAMIENTO DE FREGENAL DE LA SIERRA	4,762	4,88	5,37	9,29	Vía de comunicación de dominio Público CAMINO
8	Badajoz	Fregenal de la Sierra	52	9004	06050A052090040000JG	AYUNTAMIENTO DE FREGENAL DE LA SIERRA	6,445	8,28	9,11	15,74	Vía de comunicación de dominio Público Camino de las Juntas



N.º de Finca según proyecto	Provincia	Término Municipal	Pol.	Par.	Referencia Catastral	Propietario	Superficie Catastral (m²)	Afecciones			Naturaleza
								Cable (ml)	Servidumbre Permanente (m²)	Servidumbre Temporal (m²)	
9	Badajoz	Fregenal de la Sierra	52	84	06050A052000840000JF	FREGENAL GANADEROS DE LA SIERRA SCL	196.938	19,66	21,62	37,35	Olivo seco, Improductivo
10	Badajoz	Fregenal de la Sierra	52	9005	06050A052090050000IQ	AYUNTAMIENTO DE FREGENAL DE LA SIERRA	2.473	4,27	4,70	8,12	Vía de comunicación de dominio Público CNO DE LA CATALINA-FREGENAL DE LA SIERRA
11	Badajoz	Fregenal de la Sierra	52	85	06050A052000850000JM	FREGENAL GANADEROS DE LA SIERRA SCL	21.084	217,83	239,61	413,87	Olivos seco
12	Badajoz	Fregenal de la Sierra	53	48	06050A053000480000JB	Andrea Pérez Rasero	22.900	71,65	78,82	136,14	Labor o Labradío seco



RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR LA LÍNEA DE EVACUACIÓN SUBTERRÁNEA 30 KV CS ARDILA-SET BETURIA											
N.º de Finca según proyectivo	Provincia	Término Municipal	Pol.	Par.	Referencia Catastral	Propietario	Superficie Catastral (m²)	Afecciones			Naturaleza
								Cable (ml)	Servidumbre Permanente (m²)	Servidumbre Temporal (m²)	
1	Badajoz	Fregenal de la Sierra	52	90	06050A052000900000JK	Mª Remedios Peche Romero-Camacho	1.571,824	42,99	47,29	81,68	Olivos secano, Improductivo, Labor o Labradío seco, Labor o Labradío regadío
2	Badajoz	Fregenal de la Sierra	52	9015	06050A052090150000JK	JUNTA DE EXTREMADURA	160.767	723,47	795,82	1.374,60	Vía de comunicación de dominio Público Cordel Mesteño Fuente Romero
3	Badajoz	Fregenal de la Sierra	35	9001	06050A035090010000JU	JUNTA DE EXTREMADURA	28.417	20,92	23,01	39,75	Vía de comunicación de dominio Público Vereda Jerez de los Caballeros
4	Badajoz	Fregenal de la Sierra	35	9002	06050A035090020000JH	JUNTA DE EXTREMADURA	87.241	698,45	768,30	1.327,06	Vía de comunicación de dominio Público Cordel Mesteño Fuente Romero
5	Badajoz	Fregenal de la Sierra	36	4	06050A036000040000JR	VELASCO SANCHEZ-ARJONA ANA MARIA	979.256	157,88	173,67	299,97	Encinar, Pastos, Olivo seco, Improductivo